

30 de julio de 2015

Las medidas del decreto de Sequía han permitido atender los riegos de verano con normalidad

La CHS informa a la Junta de Gobierno de que ya se han activado todas las actuaciones previstas, en un escenario en el que la situación de sequía se está agravando

El organismo de cuenca convoca para septiembre la próxima reunión del Consejo del Agua de la Demarcación para informar el Plan Hidrológico 2015-2021

El Índice Global de la cuenca del Segura ha entrado en estado de alerta a causa del empeoramiento de la situación hídrica de los regadíos del trasvase Tajo-Segura. La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha estudiado esta mañana, durante su reunión ordinaria celebrada en Murcia, las condiciones de la demarcación y la aplicación del Real Decreto-Ley de Sequía que impulsa el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La CHS, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha informado de que ya se han puesto en marcha todas las actuaciones encomendadas al organismo de cuenca, que han implicado la inversión de 30 millones de euros en diversas medidas para el suministro de recursos hídricos extraordinarios a los regantes, como la apertura de pozos, los intercambios de derechos y la construcción de una conexión entre la desaladora de Águilas y el Valle del Guadalentín.

La aplicación de estas medidas, además de la gestión eficiente de las reservas embalsadas, ha permitido que a pesar de la situación de sequía, los agricultores estén regando con normalidad y a un ritmo similar al del año pasado.

Plan Hidrológico de cuenca 2015-2021

Además, la Junta de Gobierno también ha tratado el proceso de planificación abierto para la elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura. La Confederación ha celebrado seis mesas territoriales de participación y cuatro temáticas para conocer la opinión de los interesados acerca del nuevo texto y recoger sus propuestas. Hasta el momento se han recibido más de un centenar de aportaciones al nuevo plan, un número ligeramente inferior a las presentadas en el anterior.

Las propuestas serán analizadas esta misma mañana en la Comisión de Planificación, que se celebra en Murcia, con la finalidad de mejorar el documento definitivo que se presentará en el Consejo del Agua del próximo mes de septiembre. La CHS pretende así cumplir los plazos marcados por la Unión Europea para la aprobación de los planes hidrológicos de demarcación